



Oficio No. 861
Villavicencio, 17 de agosto de 2022

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2021-00196-00
Tipo de Proceso: IMPUGNACIÓN e INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante: SONIA ROCÍO VARGAS BUENO
Demandado: CRISTIAN ALBERTO SANTANA MORA y OTROS

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha cinco (05) de agosto del año dos mil veintidós (2022), me permito oficiarle que el Juzgado dispuso fijar la hora de las **9:00 a.m. del día 21 del mes de octubre de 2022** para llevar a cabo la diligencia de exhumación de los restos mortales del señor RAMIRO SANTANA, los cuales reposan en el Cementerio Jardines del Llano de Villavicencio, lote identificado con el No. 3933 de la manzana 82 del jardín 4C.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.*

Firmado Por:
Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8891d9aa07fbccbf2622661c7df2b04b5e196530b3910abef7e8b366361475e5**

Documento generado en 18/08/2022 01:35:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>